MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 445

Santa Fe, 04 NOV 2025

VISTO:

El Expediente N° FG 001211/25 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) del Sr. Schachtel, Mauricio Agustin.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 332/24 de fecha 8 de octubre del 2024, se designó a Schachtel, Mauricio Agustin (CUIL N° 20-44235784-7) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 5ta Circunscripción Judicial, sede Rafaela, del Ministerio Público de la Acusación.

Que, dicho agente presentó su renuncia en fecha 04.11.2025.

Que resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Schachtel, Mauricio Agustin (CUIL N° 20-44235784-7) a partir del día 04 de noviembre del 2025.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE